



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE FINANZAS

185.º período de sesiones

Roma, 22-26 de marzo de 2021

**Valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal
en 2020**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Aiman Hija
Director de la División de Finanzas y Tesorero
Tel.: +39 06570 54676

RESUMEN

- En el presente documento se proporciona al Comité de Finanzas información sobre los resultados preliminares de la valoración actuarial del pasivo de la Organización correspondiente a los planes relacionados con el personal (en adelante, “los planes”) a 31 de diciembre de 2020.
- En la Sección I (Introducción) se describen los planes, que proporcionan prestaciones específicas al personal bien tras el cese en el servicio, bien como resultado de enfermedades o lesiones relacionadas con la actividad laboral. También se explica la finalidad de las valoraciones actuariales anuales.
- En la Sección II (Resultados de las valoraciones actuariales) se resume el pasivo total correspondiente a los planes a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y se exponen las principales hipótesis utilizadas en esas valoraciones. En 2020, el pasivo total correspondiente a los planes aumentó en 17,9 millones de USD, de 1 481,6 millones de USD a 31 de diciembre de 2019 a 1 499,5 millones de USD a 31 de diciembre de 2020. Las diversas razones del aumento se detallan en esta sección.
- En la Sección III (Situación financiera actual) figura el pasivo total registrado, no registrado y neto en el balance correspondiente a los planes sobre la base de las valoraciones actuariales, así como el pasivo total financiado y no financiado de los planes a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. El pasivo total no financiado de los planes a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 860,0 millones de USD, en comparación con 928,5 millones de USD a 31 de diciembre de 2019.
- En la Sección IV (Contabilidad y financiación) figura una comparación de los costos anuales del servicio corriente de los planes en los tres años que concluirán el 31 de diciembre de 2021. El costo total en concepto de servicio corriente en 2021 es de 46,8 millones de USD (en 2020, 46,4 millones de USD).

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de los resultados preliminares de la valoración actuarial de 2020, de la situación financiera actual y de la contabilidad y financiación del pasivo de la Organización respecto de los planes relacionados con el personal a 31 de diciembre de 2020.

Propuesta de asesoramiento

El Comité:

- **observó que el total de las obligaciones relacionadas con el personal a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1 499,5 millones de USD, lo cual representaba un aumento de 17,9 millones de USD respecto de la valoración realizada a 31 de diciembre de 2019;**
- **observó además que el aumento neto en la valoración a 31 de diciembre de 2020 se debía principalmente a los cambios previstos en el valor de las obligaciones y a los efectos de una disminución de las tasas de descuento utilizadas.**

I. Introducción

1. En la FAO hay cuatro planes que proporcionan prestaciones al personal (en adelante, “los planes”), bien tras el cese en el servicio, bien como resultado de enfermedades o lesiones relacionadas con la actividad laboral. Los planes son los siguientes:

- Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS): las disposiciones relativas a este plan solo se aplican a los funcionarios de la categoría de Servicios Generales de la Sede, los cuales reciben una indemnización cuando cesan en el servicio a la Organización o cuando son ascendidos a la categoría profesional.
- Fondo para liquidaciones (TPF): el TPF comprende las prestaciones pagaderas al personal en el momento del cese en el servicio, en concreto la prima de repatriación, el viaje y la mudanza de repatriación, la compensación por los días de vacaciones anuales acumulados, la indemnización por rescisión del nombramiento y, cuando procede, la prestación por fallecimiento.
- Seguro médico después del cese en el servicio (ASMC): es un plan de seguro médico para los funcionarios jubilados y sus familias que reúnan determinados requisitos. El Plan básico de seguro médico proporciona un reembolso parcial de ciertos gastos hospitalarios, médicos, de cuidados dentales, psiquiátricos, fisioterapéuticos, paliativos y ópticos, con diversas limitaciones y exclusiones. La prima del Plan básico de seguro médico se divide nominalmente entre el funcionario jubilado y la Organización.
- Fondo de reserva del Plan de indemnizaciones al personal (CPRF): el CPRF ofrece prestaciones, sujetas a ciertas limitaciones, al personal y a los recursos humanos no funcionarios (incluidos, entre otros, los consultores y los titulares de acuerdos de servicios personales) en caso de lesión, enfermedad o fallecimiento imputables al desempeño de sus funciones oficiales. Entre las prestaciones se cuentan anualidades o el pago de una suma global (que complementan las prestaciones del régimen de pensiones de las Naciones Unidas, si procede) en caso de fallecimiento o invalidez, así como el reembolso de los gastos médicos, de hospital y de otro tipo directamente relacionados que sean razonables.

2. La Organización da a todos los planes mencionados el tratamiento de plan de prestaciones definidas. Con objeto de responder a las obligaciones de presentación de informes financieros, la Organización obtiene anualmente de un actuario externo una valoración de todos los planes a fin de:

- a) determinar el total de las obligaciones de la Organización asociadas con los planes;
- b) cuantificar los gastos anuales relacionados con el mantenimiento de los planes;
- c) cuantificar las tasas de contribuciones recomendadas para financiar íntegramente las obligaciones;
- d) obtener información necesaria para cumplir las obligaciones de presentación de informes financieros.

3. Las valoraciones actuariales de 2020, 2019 y 2018 fueron realizadas por Aon Hewitt (www.aon.com). El presente documento hace referencia a los resultados preliminares de la valoración actuarial a 31 de diciembre de 2020, a la situación financiera actual y a la contabilidad y financiación del pasivo de la Organización, e incluye información a 31 de diciembre de 2019 y 2018 a título comparativo. Con objeto de cumplir los plazos de distribución de documentos para su presentación al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones, el presente documento se ha preparado utilizando los resultados preliminares de la valoración actuarial. Sobre la base de experiencias anteriores, no se espera introducir cambios significativos a la hora de elaborar el informe final de valoración actuarial a 31 de diciembre de 2020. El Comité será informado de cualquier cambio en su 185.º período de sesiones.

II. Resultados de las valoraciones actuariales

4. En el Cuadro 1 se muestra una comparación detallada del pasivo actuarial total de cada plan a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Cuadro 1

| <i>(en millones de USD)</i> | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------------------|--------------|----------------|---------------------------|--------------|----------------|
| Plan | 2019 | Aumento/ (Disminución) | | 2019 | Aumento/ (Disminución) | | 2018 |
| | | Cuantía | % | | Cuantía | % | |
| CPRF | 23,0 | 0,3 | 1,3 % | 22,7 | 4,1 | 22,0 % | 18,6 |
| TPF | 70,7 | 8,2 | 13,1 % | 62,5 | 6,9 | 12,4 % | 55,6 |
| SPS | 52,4 | 4,2 | 8,7 % | 48,2 | 1,3 | 2,8 % | 46,9 |
| ASMC | 1 353,4 | 5,2 | 0,4 % | 1 348,2 | 104,8 | 8,4 % | 1 243,4 |
| Pasivo actuarial total | 1 499,5 | 17,9 | 1,2 % | 1 481,6 | 117,1 | 8,6 % | 1 364,5 |

5. Como se observa en el Cuadro 1, el incremento neto en el pasivo actuarial entre 2020 y 2019 ascendió a 17,9 millones de USD. Las variaciones relacionadas con las hipótesis y los métodos fueron las siguientes:

Cuadro 1a

| Motivos de los cambios en los planes de 2019 a 2020 | Variación Millones de USD |
|---|------------------------------|
| Cambio previsto, sin nuevos afiliados* | 40,1 |
| Disminución de las tasas de descuento | 60,8 |
| Solicitudes de reembolso, gastos administrativos y cambios en las tasas previstas | (35,8) |
| Actualización de las hipótesis de mortalidad de los afiliados | (20,8) |
| Aumento de los descuentos por vacantes de los afiliados del 0,2 % al 0,3 % al año | (21,6) |
| Disminución de la inflación general/salarial prevista** | (6,2) |
| Otros factores | 1,4 |
| Aumento neto total | 17,9 |

*Aumento previsto debido a los costos del servicio (prestaciones adicionales obtenidas) y de los intereses, compensado por la disminución prevista de los pagos reales de prestaciones.

** No se incluye la incidencia de una menor inflación general en el aumento de los costos del ASMC.

6. La valoración actuarial de los planes requiere que la Organización formule ciertas hipótesis, con el fin de realizar la mejor estimación del costo que conllevan estas prestaciones del personal. Las hipótesis son tanto demográficas (tasas o estimaciones de mortalidad, tasas de rotación del personal y tasas de reembolso al amparo de los planes médicos, entre otras) como financieras (tasa de descuento, sueldos y prestaciones futuros, costos médicos futuros, etc.). Debido a cambios en los factores, tanto internos como externos, la Organización realiza, junto con los actuarios, un examen anual de las hipótesis utilizadas en la valoración actuarial y las ajusta cuando ello se considera necesario para calcular de forma más precisa las obligaciones de los planes. Como en la mayoría de los cálculos actuariales, las valoraciones anuales están sujetas a niveles de incertidumbre e imprevisibilidad significativos. En concreto, los valores de las obligaciones de la Organización correspondientes a los planes son muy sensibles a las variaciones en el tipo de cambio euro-dólar de los EE.UU., la tasa de descuento, los reembolsos de gastos médicos y la inflación prevista de los costos médicos. Además,

durante 2020, la Organización comenzó a utilizar tablas de mortalidad ponderadas en función del número de personas para determinar el pasivo del ASMC, en lugar de las tablas de mortalidad de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ponderadas en función de la cuantía de las pensiones, en consonancia con las orientaciones de armonización del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas, lo que dio como resultado un pasivo menor.

7. En el Cuadro 2, a continuación, se presentan las hipótesis principales utilizadas en las valoraciones de los planes correspondientes a 2020, 2019 y 2018.

Cuadro 2

| Hipótesis básicas | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|--|---|--|
| De tipo económico | | | |
| Tasa de descuento | | | |
| ASMC | 1,8% | 2,0% | 2,9% |
| SPS | 0,2% | 0,6% | 1,3% |
| TPF | 1,4% | 2,2% | 3,2% |
| CPRF | 2,7% | 3,4% | 4,4% |
| Tasa de inflación de los costos médicos | 4,05 % en 2021, con una reducción del 0,05 % cada año hasta el 3,45 % en 2033 y los años posteriores | 4,10 % en 2020, con una reducción del 0,05 % cada año hasta el 3,7 % en 2028 y los años posteriores | 4,6 % en 2019, con una reducción del 0,1 % cada dos años hasta el 4,1 % en 2029 y, luego, con una reducción del 0,1 % cada año hasta el 3,7 % en 2033 y los años posteriores |
| Tasa de inflación general | Varía según el plan (1,1 % - 1,7 %) | Varía según el plan (1,8 % - 2,2 %) | Varía según el plan (1,8 % - 2,2 %) |
| Tipo de cambio euro-dólar al contado a fin de año | 1,23 | 1,12 | 1,14 |

III. Situación financiera actual

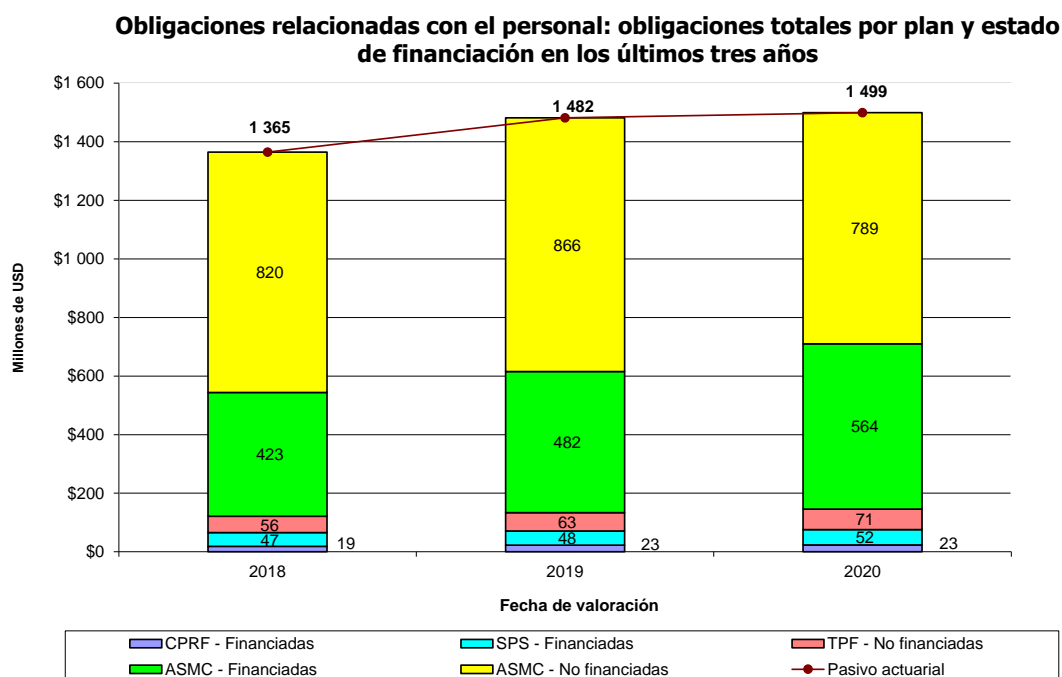
8. En el Cuadro 3, a continuación, se incluyen las obligaciones totales registradas de los planes sobre la base de las valoraciones actuariales, así como las obligaciones totales financiadas y no financiadas respecto de todos los planes en comparación con el justo valor de mercado de los activos a largo plazo reservados a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

Cuadro 3

| Plan | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Millones de USD | Millones de USD | Millones de USD |
| CPRF | 23,0 | 22,7 | 18,6 |
| TPF | 70,7 | 62,5 | 55,6 |
| SPS | 52,4 | 48,2 | 46,9 |
| ASMC | 1 353,4 | 1 348,2 | 1 243,4 |
| Obligaciones determinadas por valoración actuarial totales | 1 499,5 | 1 481,6 | 1 364,5 |
| Menos: Inversiones a largo plazo reservadas (al justo valor de mercado) | (639,5) | (553,1) | (488,6) |
| Obligaciones no financiadas totales* | 860,0 | 928,5 | 875,9 |
| *Desglosadas en: | | | |
| TPF | 70,7 | 62,5 | 55,6 |
| ASMC | 789,3 | 866,0 | 820,3 |
| Obligaciones no financiadas totales | 860,0 | 928,5 | 875,9 |

9. En el Gráfico 1, a continuación, se presenta el pasivo total desglosado por plan y su estado de financiación.

Gráfico 1



10. Durante 2020, el valor contable de las inversiones a largo plazo reservadas para los planes por la Organización aumentó en 86,4 millones de USD, de 553,1 millones de USD a 31 de diciembre de 2019 a 639,5 millones de USD a 31 de diciembre de 2020. En el informe sobre las inversiones correspondiente a 2020 (documento FC 185/3) se ofrecen más detalles sobre las inversiones.

IV. Contabilidad y financiación

11. En el Cuadro 4 y el Gráfico 2, que figuran a continuación, se muestran los costos anuales del servicio corriente¹ en los tres años que concluirán el 31 de diciembre de 2021, basados en las valoraciones actuariales correspondientes a los años anteriores a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

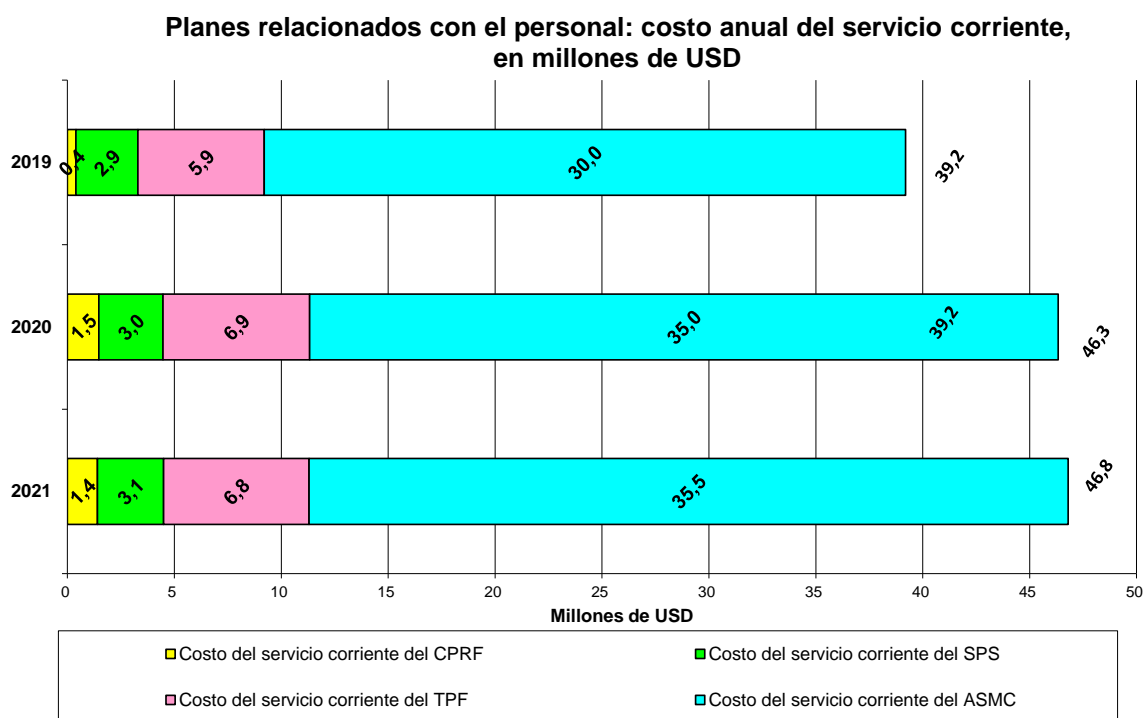
Cuadro 4

| <i>Costos del servicio corriente</i> | | | | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Plan | 2021 | | 2020 | | 2019 | |
| | Millones de USD | % del gasto total | Millones de USD | % del gasto total | Millones de USD | % del gasto total |
| CPRF | 1,4 | 3,0 % | 1,5 | 1,3 % | 0,4 | 1,0 % |
| TPF | 6,8 | 14,5 % | 6,9 | 15,2 % | 5,9 | 15,1 % |
| SPS | 3,1 | 6,6 % | 3,0 | 6,6 % | 2,9 | 7,4 % |
| ASMC | 35,5 | 75,9 % | 35,0 | 76,9 % | 30,0 | 76,5 % |
| Total | 46,8 | 100,0 % | 46,4 | 100,0 % | 39,2 | 100,0 % |

12. Los costos del servicio asociados al CPRF que se presentan para los años 2021 y 2020 incluyen un componente relativo a los recursos humanos no funcionarios, que durante el proceso de valoración de 2019 se reconocieron como cubiertos por las disposiciones del plan. Este costo no está incluido en los gastos de 2018 ni de años anteriores.

¹ El costo del servicio corriente es un componente normalizado de los gastos de personal y se genera cada año por el hecho de que los funcionarios en activo prestan sus servicios a cambio de estas prestaciones que habrán de pagarse en el futuro. Los costos mencionados comprenden tanto el Programa ordinario como los fondos fiduciarios.

Gráfico 2



- En términos generales, los costos del servicio correspondientes a 2021 se mantienen en la misma línea que los de 2020, tanto en su totalidad como al nivel de los distintos planes.

13. Las resoluciones 10/99 y 10/2001 de la Conferencia establecen que las inversiones a largo plazo y cualquier ingreso que estas generen deben destinarse en primer lugar a garantizar la financiación adecuada del SPS y del CPRF. En dichas resoluciones también se preveía que las inversiones adicionales y los ingresos conexos se reservasen para el ASMC y posteriormente para el TPF. A 31 de diciembre de 2020, tanto el ASMC como el TPF seguían teniendo un déficit de financiación (véanse también el Cuadro 3 y el Gráfico 1). En el Cuadro 5, a continuación, se muestran las inversiones a largo plazo reservadas y los anticipos del SPS a los planes.

Cuadro 5

| Inversiones a largo plazo reservadas para los planes | | | |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| Plan | 2020 | 2019 | 2018 |
| | Millones de USD | Millones de USD | Millones de USD |
| <i>Financiado íntegramente</i> | | | |
| CPRF | 23,0 | 22,7 | 18,6 |
| SPS | 52,4 | 48,2 | 46,9 |
| <i>Financiado parcialmente</i> | | | |
| ASMC | 564,1 | 482,2 | 423,1 |
| Pasivo total financiado | 639,5 | 553,1 | 488,6 |
| Financiado por: | | | |
| Inversiones a largo plazo reservadas | 639,5 | 553,1 | 488,6 |
| <i>No financiado</i> | | | |
| ASMC | 789,3 | 866,0 | 820,3 |
| TPF | 70,7 | 62,5 | 55,6 |
| Pasivo total no financiado | 860,0 | 928,5 | 875,9 |
| Pasivo actuarial total | 1 499,5 | 1 481,6 | 1 364,5 |